



CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Asunción, 11 febrero de 2021

Senador  
Oscar Salmón  
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores  
Congreso Nacional  
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informar acerca del viaje de trabajo realizado el día martes 2 de febrero al departamento de Amambay distrito de Itakyry, en cumplimiento de la Ley 51/89 que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rca. del Paraguay.

La comitiva se trasladó el martes 2 de febrero a las 4:00 horas, al departamento de Amambay, a la localidad de Pedro Juan Caballero, para participar de una reunión en la Comunidad Indígena Itaguasu, con 3 organizaciones que articulan a las comunidades del pueblo Pai Tavytera y una organización del pueblo Mbya. En la ocasión, las comunidades hablaron sobre sus derechos culturales y de la necesidad de garantizar la continuidad de sus arquitecturas tradicionales, de igual modo, hicieron referencia a conflictos vinculados con la regularización de sus tierras y entre otros temas que mencionaron los afectan. De igual modo, se debatió sobre propuestas legislativas para avanzar en las garantías constitucionales de los pueblos indígenas. La reunión inició a las 10:00 horas y finalizó a las 14:00 horas, arribando a la capital a las 20:00 horas.

La Comitiva estuvo compuesta por las siguientes personas: Lea Schwartzman (C.I:2.093.024), Rocío Ortega (C.I: 1.327.585), el reportero de Prensa del Senado Gustavo Marin (2.351.567) y el conductor del transporte Jorge Figueredo (C.i: 2.594.388).

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota lo saludo respetuosamente.

Lea Schwartzman  
C.I: 2093024



Daniel A. Quiñonez  
Jefe de Mesa de Salida  
Direc. Gral. Administrativa y Financiera  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Ever Camacho Rojas  
Jefe de Gestión y Trámites  
Dirección General Administrativa  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
12.02.2021

Vto. Bno.

Ingeniera Mercedes Canese  
Directora  
Hacienda Pedro Itaguasu  
Firma del Superior Jerárquico  
Sello y Aclaración